

Se han recibido sus documentos PROGRAMA DE EMERGENCIA PARA LA RETENCIÓN (PER) 2022

1 mensaje

Dirección de Desarrollo y Beneficios Estudiantiles <noreply@jotform.com>

27 de julio de 2022, 12:33

Responder a: nataravena@uchile.cl

Para: clperezl@u.uchile.cl

PROGRAMA DE EMERGENCIA PARA LA RETENCIÓN (PER) 2022

Fecha	27-07-2022
Asistente social	Carmen Luz Pérez
Correo electrónico	clperezl@u.uchile.cl
Ingreso RUN	160064633
Nombre completo	RAFAEL FELIPE ALLENDE MUÑOZ
Fecha de nacimiento	07-12-1982
Domicilio grupo familiar	PASAJE RIO JUNCAL 665
Comuna	PUENTE ALTO
Región	METROPOLITANA
Domicilio académico	PASAJE RIO JUNCAL 665
Comuna	PUENTE ALTO
Región	METROPOLITANA
Unidad académica	Facultad de Ciencias Sociales
Programa	SOCIOLOGIA
N° de matrícula	2012114014
N° semestre en curso	9
Avance académico histórico	100
Puntaje PAE	64,2
Beneficios de arancel	GRATUIDAD
Beneficios de mantención	BAE-BAES
Beneficios internos de la unidad académica	ALIMENTACIÓ- 2DO. SEMESTRE
Evaluación de vulnerabilidad	ALTA
	Resumen FOCES con la información actualizada. Síntesis socioeconómica, dando cuanta de la situación actual y la situación de emergencia Carta de estudiante, con relato de situación actual y plan de acción Certificado de notas, del semestre anteriormente cursado

Documentos de respaldo de la situación que amerita el ingreso al Programa.
Formulario de solicitud del Programa con firma de autoridad competente de la Unidad Académica.
Otro que considere relevante para la evaluación.

Especificar otros documentos de respaldo

Informe DAE.
No hay Foces anterior.

Santiago, 14 de julio de 2022

A quien corresponda:

Escribo la presente para contar mi situación. Yo vivo en Puente Alto junto a mi mami y un sobrino de 8 años, antes vivía solx en Ñuñoa, pero debido a un accidente que sufrí el 2017, que me dejó con una discapacidad del brazo izquierdo y dolor crónico, tuve que volver a vivir con mi mami.

Resulta que descubrimos, de la peor forma, que la persona que le arrendó a mi mami, resultó no ser el dueño, ya que el verdadero dueño apareció, un tipo salido de la cárcel que, incluso, anda con tobillera. Desde que apareció vivimos un infierno como familia ya que nos amenazó de muerte, amenaza creíble ya que iba con sus amigos quienes mostraban armas, etc. La gran mayoría de las personas aconsejó acudir a la policía o a la justicia, lamentablemente es una alternativa que hubiese puesto a mi familia en una situación de mayor vulnerabilidad ya que si el tipo volviese a la cárcel, cualquier cercano a él podría habernos atacado.

Ante esta situación debimos cambiarnos desde donde vivimos, lo cual se logró gracias a ahorros que yo poseía, una colecta organizada por Juan Manuel, de la escuela de Sociología y que una profesora fue mi aval. Actualmente pagamos un arriendo de \$420.000

En el presente gano \$250.000 trabajando 24 hrs cada fin de semana, mi mami, por su parte, comenzó a trabajar hace 2 meses, su sueldo es de \$470.000, pero no sé cuánto tiempo pueda aguantar trabajando ya que, debido a su diabetes, está empezando a tener diversas, y simultáneas, dolencias (por ejemplo, va en su tercera operación a los ojos para evitar que quede ciega, luego de lo cual tendrá que ser operada para detener cataratas. Posee heridas en sus pies que han empeorado mucho, además un problema cardíaco que los médicos están siguiendo constantemente debido a lo que ello pueda traer consigo.) Además, la madre de mi sobrino nos entrega \$100.000 para su cuidado.

A fin de año termino el seminario de grado y pretendo seguir el magíster de Sociología, del programa de continuidad de estudios de nuestra facultad. Por el momento estoy buscando un trabajo full time de noche para poder generar más ingresos, pero ha sido difícil encontrar uno. Mi mami ha estado con licencia médica desde hace un mes y cuando vuelva a trabajar intentará hacer turnos extras, pero no quiero que lo haga ya que su salud se puede ver muy afectada.

Esa es mi situación, en la cual estoy haciendo lo posible por salir adelante, pero si mi universidad me puede ayudar, sería algo que agradecería eternamente.

Atte.

R. Felipe Allende M.

Estudiante de Sociología

16.006.463-3

FORMULARIO SOLICITUD DE INCORPORACIÓN

PROGRAMA DE EMERGENCIA PARA LA RETENCIÓN - PER

1.- IDENTIFICACIÓN DEL O LA ESTUDIANTE:

- NOMBRE COMPLETO : RAFAEL FELIPE ALLENDE MUÑOZ
- RUT : 16006463-3
- FECHA DE NACIMIENTO : 07/12/1982
- DOMICILIO GRUPO FAMILIAR : PASAJE RIO JUNCAL 665 __ Comuna PUENTE ALTO Región R.M.
- DOMICILIO ACADÉMICO : _____ Comuna _____ Región _____

2.- SITUACIÓN SOCIOECONÓMICA:

- PUNTAJE PAE : 64,2 Ptos.
- BENEFICIOS DE ARANCEL : GRATUIDAD
- BENEFICIOS DE MANTENCIÓN : BAE - BAES
- BENEFICIOS INTERNOS DE FAC. : _____
- EVALUACIÓN DE VULNERABILIDAD : ALTA

(EVALUACIÓN ASISTENTE SOCIAL FACULTAD INFORMADO EN FOCES)

3.- INFORMACIÓN ACADÉMICA:

- FACULTAD : CIENCIAS SOCIALES
 - CARRERA : SOCIOLOGIA
 - N° DE MATRÍCULA : 2012114014
 - N° SEMESTRE EN CURSO : 9
- (DESDE AÑO DE INGRESO)
- AVANCE ACADEMICO HISTORICO : 100%

4.- PLAN DE ACCIÓN INFORMADO POR EL ESTUDIANTE: (marcar sólo una alternativa con una X)

- ___ De momento no tiene plan de acción concreto ___ Tiene plan de acción difuso
- ___ Tiene plan de acción concreto, a corto plazo x Tiene plan de acción concreto, a mediano y/o largo plazo

Argumente su respuesta: Dado que el estudiante se encuentra en proceso de término del pregrado, su plan de acción es permanente, pues desde su ingreso a la universidad, ha compatibilizado el trabajo con el estudios, por lo que desde la carrera ha recibido las facilidades, considerando que su sueldo ayuda a solventar las necesidades más básicas de la familia; de este modo, le han permitido el avance académico.

Sin embargo, de no contar con este apoyo de la Beca, significa tener que aumentar su carga horaria para el trabajo nocturno, lo que incidiría negativamente en su rendimiento.

5.- PLAN DE ACCIÓN PROPUESTO POR LA FACULTAD: (marcar una o más alternativas con una X)

- ☐ Entregará facilidades académicas para el o la estudiante (evaluaciones, plazos, etc)
- ☒ Entregará apoyo económico para el o la estudiante (Becas internas, trabajo remunerado, etc)
- ☒ Entregará apoyo académico y/o de contención (talleres, tutorías, psicoterapia, etc)
- ☐ Otras

Especificar la/s alternativas/s escogida/s:

El estudiante contará con apoyos locales en el plano psicoeducativo por parte de la DAE.

Desde Bienestar Estudiantil, se le apoyará con el programa de Becas de alimentación diaria.

6.- DOCUMENTACIÓN QUE SE ADJUNTA: (marcar con una X)

- ☒ Resumen FOCES con la información actualizada.
- ☒ Resumen FOCES con información anterior.
- ☒ Síntesis socioeconómica, dando cuenta de la situación actual y la situación de emergencia.
- ☒ Carta de estudiante, con relato de situación actual y plan de acción.
- ☒ Certificado de notas, del semestre anteriormente cursado.
- ☒ Documentos de respaldo de la situación que amerita el ingreso al Programa.
- ☒ Otros.

Especificar otros documentos de respaldo:

- INFORME DAE

-

-

-



ASISTENTE SOCIAL ENCARGADA (O)
UNIDAD ACADÉMICA



DIRECTOR(A) ASUNTOS ESTUDIANTILES
UNIDAD ACADÉMICA



DIRECTOR (A) DE ESCUELA O PREGRADO
UNIDAD ACADÉMICA



Santiago, 25 de JULIO de 2022

Santiago, 25 julio de 2022.

SÍNTESIS SOCIOECONÓMICA N°015/2022

Nombre: **RAFAEL ALLENDE MUÑOZ**

RUT: **16.006.463-3**

Carrera: **SOCIOLOGIA**

Motivo solicitud: **BECA DE EMERGENCIA
PARA LA RETENCIÓN**

La Asistente Social que suscribe se permite informar los antecedentes socioeconómicos de **RAFAEL FELIPE ALLENDE MUÑOZ**, alumno de la carrera de Sociología. Dispone de Gratuidad, BAES y BAE Complemento.

El alumno reside en la comuna de Puente Alto, junto a la madre y un sobrino menor de edad. Los ingresos provienen de su sueldo como conserje part-time y de las remuneraciones de la madre como guardia de seguridad; además, reciben aporte por el sobrino, sin mediación judicial. Total de ingresos familiares \$863.731, per cápita \$287.910.- La familia califica en Registro Social de Hogares en el 40% más vulnerable.

La problemática que afecta al referido y a su la familia se ha generado por el repentino cambio de casa que debieron realizar hace unas semanas, ya que el arrendador con quien establecieron contrato, no era el propietario del inmueble y habrían recibido amenazas de muertes de quien sería el dueño. La Jefatura de Carrera tomó conocimiento del problema y organizó una colecta entre los académicos para apoyar con el pago inicial, mientras que una académica lo apoyó como aval para el nuevo contrato; sin embargo, ante la urgencia del cambio de casa para no afectar la integridad del grupo familiar, el nuevo canon de \$450.000 significará un egreso del presupuesto familiar que asciende considerablemente a sus posibilidades y que le dificulta solventar, por lo que el alumno se encontraría buscando un trabajo por mayor horas, lo que también puede llegar a incidir de manera negativa en su rendimiento académico y pronto egreso.

Cabe señalar que la trayectoria académica de Rafael en la carrera no ha estado exenta de complejidades e interrupciones por las distintas problemáticas sociales que ha debido enfrentar. Su familia, con esfuerzo le apoya en este proyecto de vida, pero dado que la cesantía suele afectar a la jefa de hogar por su estado de salud, ya que padece de diabetes y depresión, el estudiante debe dedicar mayor tiempo para trabajar y ayudar a solventar las necesidades del grupo familiar, debiendo disminuir su carga académica para sumir el doble rol. Por otra parte, en el tema de salud, el año 2017 sufrió un

accidente de tránsito en trayecto de recorrido de buses Transantiago, cuando se trasladaba a la Facultad, resultando con lesiones graves en su hombro izquierdo, con diagnóstico de Luxofractura de Húmero Proximal Izquierdo; permaneció internado en el Servicio de Traumatología del Hospital del Salvador, siendo intervenido en tres oportunidades para resolución quirúrgica y posterior tratamiento kinésico, por lo que debió postergar sus estudios.

Dado los antecedentes expuestos y considerando la necesidad de apoyo a Rafael para que pueda concentrarse en sus estudios para un pronto egreso exitoso y no se vea obligado a seguir postergando sus estudios por los apremios económicos de su familia, se solicita otorgar Beca de Emergencia para la Retención.



CARMEN LUZ PÉREZ LÓPEZ
Asistente Social
Unidad Bienestar Estudiantil
Facultad de Ciencias Sociales

Archivo Bienestar
CPL/cpl

INFORME DE ATENCIÓN CONSEJERÍA

1. Antecedentes

Nombre de la estudiante: Rafael Felipe Allende Muñoz

Carrera: Sociología

Año de ingreso: 2014

Canal de derivación: Carrera

Fecha de emisión: 12/07/2022

2. Motivo de derivación

El presente informe de atención de consejería se basa en las atenciones y reuniones realizadas durante el año 2020. Durante ese período las principales dificultades guardaban relación con la situación telemática, particularmente debido a dificultades de conexión y posibilidades de acceso a Internet debido a la zona donde Felipe vivía en aquél entonces, lo que trajo en consecuencia dificultades académicas que repercutían en la Salud Mental del estudiante.

3. Problemáticas detectadas

En relación a la problemática detectada en 2020, la trayectoria Universitaria de Felipe estuvo atravesada por temas delicados asociados a la esfera familiar y a dificultades económicas, donde el estudiante debió trabajar en forma paralela a sus estudios, lo que repercutió en su desempeño académico en su carrera.

Felipe se mostró receptivo ante las sugerencias emanadas tanto desde DAE como desde la Carrera, lo que implicó comenzar un proceso terapéutico para la elaboración de temáticas afectivas relacionadas con el complejo proceso por el que se encontraba pasando y de otras experiencias previas de su historia, junto con ello también acogió la sugerencia que apuntaba a una disminución de la carga académica durante ese período.

En el presente año la derivación al espacio de Consejería guarda relación con una muy compleja situación habitacional que implicó un rápido e intempestivo cambio de vivienda. Debido a esta misma situación no ha sido posible llevar a cabo un trabajo sostenido en el tiempo, pese a ello Felipe ha mantenido comunicación oportuna y fluida tanto con su carrera como con el profesional que suscribe.

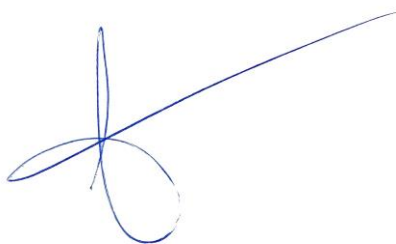
Si bien es cierto el estudiante ha recibido apoyos socioeconómicos de parte de la Universidad, este episodio crítico podría llegar a comprometer la permanencia del estudiante en la carrera, por lo que precisa de un oportuno apoyo financiero que le permita amortiguar el tiempo dedicado a su trabajo.

4. Recomendaciones

En base a lo descrito previamente, se considera de suma importancia **priorizar el caso del estudiante** para la asignación de la beca PER, o de algún otro tipo de ayuda o apoyo económico, a fin de facilitar condiciones que le permitan terminar su Carrera.

También es importante señalar que el estudiante contará con apoyos locales en el plano psicoeducativo por parte de la DAE y seguimiento de la Unidad de Bienestar. Todo lo anterior a fin de permitirle lograr sus objetivos académicos.

Sin otro particular, se despide atentamente,



Daniel Saavedra Cerro

Egresado de la Maestría en Psicoanálisis,

Universidad de Buenos Aires, Argentina

Dirección de Asuntos Estudiantiles

Facultad de Ciencias Sociales

Resumen de postulación y acreditación

1. Datos Personales

1.1 Datos personales del estudiante

RUT o pasaporte	160064633	Estado FOCES	ESTADO ACREDITADO
Fecha estado FOCES	25-07-2022 09:20:03	¿Tienes nombre social?	No
Nombre	Rafael Felipe	Primer apellido	Allende
Segundo apellido	Muñoz	Email	sir.alexei@gmail.com
Teléfono	+56936821839	Cuenta RUT	No
Facultad / Unidad académica	Facultad de Ciencias Sociales	Carrera	SOCIOLOGÍA
Año de ingreso	-2012	Vía de ingreso	psu
Fecha ocurrencia matrícula	01-03-2022	Número matrícula	2012114014
Origen matrícula	candidato 1er semestre	Situación matrícula	MATRICULADO
Situación académica	MATRICULADO	Tipo de alumno	ANTIGUO
Edad	39 años 7 meses	Fecha de nacimiento	07-12-1982
Sexo	Hombre	Género	No binarie (agénero, bigénero, género fluido, etc.)
Estado civil	Soltero(a)	Sistema de salud	PRAIS
Titular / carga	Titular	Nacionalidad	Chilena

1.2 Situación de discapacidad del estudiante

Tipo de discapacidad	Física	Medio para acreditar la discapacidad	Certificado médico
----------------------	--------	--------------------------------------	--------------------

1.3 Datos de contacto en caso de emergencia

Nombre completo	Eugenia Allende	Vínculo contacto emergencia	Madre
Teléfono 1	+56935586010	Teléfono 2	+56936839926

1.4 Dirección del grupo familiar y académica

1.4.1 Datos dirección

¿El domicilio académico será el mismo que el domicilio familiar?	Sí
--	----

1.4.2 Dirección del grupo familiar

Tipo de inmueble	Casa	Calle o vía principal	Pasaje Río Juncal
Numeración	665	Villa o sector	Las Azaleas
Región	Región Metropolitana	Comuna	Puente Alto

1.4.3 Dirección académica

Sin información

1.5 Antecedentes de educación superior del estudiante

-Bachillerato - -2012

Tipo de estudios	-Bachillerato	Tipo de institución	-Universidad
Estado de educación superior	-Titulado	Año de ingreso	-2012
Último año cursado	-2014	Nº de semestres cursados	-4
¿Tuviste algún beneficio?	-Si	Especifica cuál(es)	-PAE, Fondo Solidario

1.6 Hijos(as) del estudiante

No declara

1.7.1 Antecedentes del grupo familiar (viven con estudiante)

Estudiante - 160064633 - Rafael Felipe Allende Muñoz

RUT o pasaporte	160064633	Nombres	Rafael Felipe
Primer apellido	Allende	Segundo apellido	Muñoz
Edad	39 años 7 meses	Fecha Nacimiento	07-12-1982
Sexo	Hombre	Parentesco	Estudiante
¿Presenta discapacidad?	Sí	¿Vive con el estudiante?	Sí
Jefe de hogar	No	Estado civil	Soltero(a)
Sistema de salud	PRAIS	Discapacidad	Sí
Tipo de discapacidad	Física	Medio para acreditar discapacidad	Certificado médico
Previsión social	AFP	Estudia o estudió en la Universidad de Chile	Sí
¿Ha percibido ingresos en últimos 3 meses?	Sí	Actividad laboral (fuente de ingresos)	Trabajo
Forma de trabajo (estable/inestable)	Estable	Modalidad trabajo (dependiente/independiente)	Dependiente
Profesión u oficio	ninguno		

Madre - 84030341 - Eugenia Liliana Allende Muñoz

RUT o pasaporte	84030341	Nombres	Eugenia Liliana
Primer apellido	Allende	Segundo apellido	Muñoz
Edad	61 años 3 meses	Fecha Nacimiento	31-03-1961
Sexo	Mujer	Parentesco	Madre
¿Vive con el estudiante?	Sí	Jefe de hogar	Sí
Estado civil	Divorciado(a)	Sistema de salud	Fonasa
Previsión social	AFP	Nivel educacional	Enseñanza media científico humanista
Tipo de establecimiento	Municipal / Consejo Local	Estudia o estudió en la Universidad de Chile	No
Situación educacional	Completo	¿Ha percibido ingresos en últimos 3 meses?	Sí
Actividad laboral (fuente de ingresos)	Trabajo	Forma de trabajo (estable/inestable)	Estable
Modalidad trabajo (dependiente/independiente)	Dependiente	Profesión u oficio	Guardia de seguridad y CCTV

Sobrino(a) - 244022146 - Amaro León André Cofré Vega

RUT o pasaporte	244022146	Nombres	Amaro León André
Primer apellido	Cofré	Segundo apellido	Vega
Edad	8 años 9 meses	Fecha Nacimiento	30-09-2013
Sexo	Hombre	Parentesco	Sobrino(a)
¿Vive con el estudiante?	Sí	Jefe de hogar	No
Estado civil	Soltero(a)	Sistema de salud	Fonasa
Nivel educacional	Enseñanza básica	Tipo de establecimiento	Municipal / Consejo Local
Estudia o estudió en la Universidad de Chile	No	Situación educacional	Cursando
¿Ha percibido ingresos en últimos 3 meses?	No	Actividad (no percibe ingresos)	Estudiante que no trabaja

1.7.2 Padre y/o madre que no es parte del grupo familiar

No declara

1.8 Registro Social de Hogares e ingresos del grupo familiar

¿Tiene Registro Social de Hogares?	Sí	Tramo socioeconómico	Hogares calificados entre el 0% y el 40% de menores ingresos o mayor vulnerabilidad (Tramo del 40)
Ingreso mensual grupo familiar	\$820.000	Número serie estudiante	107826854
Número serie jefe de hogar	515301264		

1.9 Antecedentes socioeducativos del estudiante

¿Tienes trabajo remunerado?	No	Tiempos de traslado	61 a 90 minutos
------------------------------------	----	----------------------------	-----------------

2. Datos grupo familiar

2.1 Ingresos del grupo familiar

* A diferencia del formulario FOCES en este apartado se mostrarán todos los integrantes independiente si se declararon que no perciben ingresos.

RUT Parentesco	Sueldos y/o pensión	Honorarios	Retiros	Dividendos por acciones	Intereses inmobiliarios	Ganancias de capitales mobiliarios	Pensión alimenticia	Otros aportes de parientes	Actividades independientes	Total ingresos
160064633 Estudiante	\$270.387	\$0	\$0	\$0	\$0	\$0	\$0	\$0	\$0	\$270.387
84030341 Madre	\$493.344	\$0	\$0	\$0	\$0	\$0	\$0	\$100.000	\$0	\$593.344
244022146 Sobrino(a)	\$0	\$0	\$0	\$0	\$0	\$0	\$0	\$0	\$0	\$0

Nº integrantes grupo familiar	Nº integrantes con ingresos	Total ingresos grupo familiar	Ingreso per cápita
3	2	\$863.731	\$287.910

* El cálculo del ingreso per cápita se realiza en base al nº de integrantes considerados dentro del grupo familiar.

Nº de integrantes que no trabajan ni buscan trabajo	0	¿Considerar a estos integrantes dentro del grupo familiar?	Sí
---	---	--	----

2.2 Educación de integrantes del grupo familiar

Madre - 84030341 - Eugenia Liliana Allende Muñoz

Nivel educacional	Enseñanza media científico humanista	Tipo de establecimiento	Municipal / Consejo Local
Situación educacional	Completo	Arancel mensual	\$0
Promedio mensual matrícula	\$0	Gasto mensual en educación	\$0

Sobrino(a) - 244022146 - Amaro León André Cofré Vega

Nivel educacional	Enseñanza básica	Tipo de establecimiento	Municipal / Consejo Local
Situación educacional	Cursando	Estudia fuera de la provincia	No
Arancel mensual	\$0	Promedio mensual matrícula	\$0
¿Tiene algún beneficio?	Si	Indique cuál(es)	Almuerzo junaeb
Gasto mensual en educación	\$0		

Total gastos en educación	\$0
---------------------------	-----

2.3 Integrantes del grupo familiar con endeudamiento

Madre - 84030341 - Eugenia Liliana Allende Muñoz

Tipo de endeudamiento	-Préstamos de consumo para sobrevivencia-Otro préstamo, especifique:	Otro motivo de endeudamiento	--Gasto fijo de mantención hogar de ancianos
Gasto mensual endeudamiento	\$224.000		

Número integrantes con endeudamiento	1	Total endeudamiento grupo familiar	\$224.000
---	---	---	-----------

2.4 Integrantes del grupo familiar con problemas judiciales

No declara problemas judiciales

Numero integrantes con problemas judiciales	0	Gasto mensual grupo familiar	\$0
--	---	-------------------------------------	-----

2.5 Antecedentes de salud del grupo familiar

Estudiante - 160064633 - Rafael Felipe Allende Muñoz

Tipo de enfermedad	-Permanentes o de Mediano Costo-Permanentes o de Mediano Costo	Diagnóstico	-Asma bronquial moderada y severa, en personas de 15 años o menos. -Otra enfermedad permanente o de mediano costo
Otro diagnóstico	--Luxofractura de hombro izquierdo	Atención GES	-No-Sí
Gasto mensual	-\$0-\$10.000	Observación	-El gasto es relativo, ya que depende del dolor que que sienta, que es 24/7-Me atiendo en Cesfam Salvador Bustos donde me proporcionan lo que necesito

Madre - 84030341 - Eugenia Liliana Allende Muñoz

Tipo de enfermedad	-Permanentes o de Mediano Costo-Permanentes o de Mediano Costo	Diagnóstico	-Depresión, en personas de 15 años y más. -Diabetes Mellitus Tipo I y II
Otro diagnóstico	--	Atención GES	-Sí-Sí
Gasto mensual	-\$15.000-\$35.000	Observación	-Parte de los médicos que entrega GES causan perjuicio a la salud de mi madre, los medicamentos que no le causan perjuicio no los cubre el auge-pastillas para dormir que debe tomar y que no las cubre el ges

Total gastos salud grupo familiar	\$60.000
--	----------

2.6 Integrante del grupo familiar en situación de discapacidad

Estudiante - 160064633 - Rafael Felipe Allende Muñoz

RUT o pasaporte	160064633	Nombres	Rafael Felipe Allende Muñoz
Edad	39 años 7 meses	Parentesco	Estudiante
Discapacidad	Sí	Tipo de discapacidad	Física
Nivel de dependencia	Baja	¿Requiere uso especial de apoyo técnico?	Ninguno
Tipo de movilización	Locomoción colectiva / metro	¿Requiere cuidador?	No
Selecciona integrante del grupo familiar	SIN INFORMACIÓN	Gasto mensual total	\$7.000

Total gastos por discapacidad	\$7.000
--------------------------------------	---------

2.7 Vivienda(s) y otros bienes raíces del grupo familiar

Estudiante - 160064633 - Rafael Felipe Allende Muñoz

Tipo de inmueble	-Casa-	Otro tipo de inmueble	--
Tipo de vivienda	-DIRECCIÓN GRUPO FAMILIAR-DIRECCIÓN ACADÉMICA	Tenencia de la vivienda	-Arrendatario de casa o departamento-
¿Quién es el dueño de la vivienda?	-RAFAEL FELIPE ALLENDE MUÑOZ-RAFAEL FELIPE ALLENDE MUÑOZ	Avalúo de la vivienda	--
¿Tiene algún vínculo con el propietario?	-No-	¿Cuál es el vínculo?	--
Monto arriendo	-Entre \$ 415.939 y \$ 635.616-	Nº dormitorios	-3-
Calle	-Pasaje Río Juncal-	Número	-665-
Nº Departamento / casa	--	Block o torre	--
Villa o población	-Las Azaleas-	Región	-Región Metropolitana-
Comuna	-Puente Alto-		

2.8 Vehículo(s) del grupo familiar

No declara vehículos

3. Programa de corresponsabilidad parental

3.1 Programa de Corresponsabilidad Parental

No postula

4. Programa de residencia universitaria

4.1 Programa de residencia universitaria

Postula al Programa Residencia	No	¿Es renovante?	NO
Puntaje de categoría red de apoyo	SIN INFORMACIÓN	Categoría red de apoyo	SIN INFORMACIÓN

5. Jefe de hogar

5.1 Situación ocupacional del jefe de hogar

Rut - nombre	8.403.034-1 - Eugenia Liliana Allende Muñoz	Parentesco	Madre
¿Ha percibido ingresos?	Sí	Actividad laboral (fuente de ingresos)	- Trabajo(Estable)
Situación ocupacional	Activo inestable	Puntaje situación ocupacional	7.6

6. Beneficios internos

6.1 Beneficios internos seleccionados

Programa de Emergencia para la Retención (PER)	Sí
--	----

7. Última evaluación asistente social

7.1 Evaluación

Asistente social	Carmen Luz Pérez López	Fecha registro	25-07-2022 09:19:12
Nivel de vulnerabilidad	Alta vulnerabilidad	Puntaje vulnerabilidad del estudiante	10
Tramo per cápita	DESDE \$286.110 HASTA \$299.755	Per cápita	\$287.910
Puntaje per cápita	20	Tenencia	Arrendatario de casa o departamento
Puntaje por Tenencia	3.2	Puntaje por avalúo	0
Arriendo	Entre \$ 415.939 y \$ 635.616	Puntaje por arriendo	3.4
Puntaje condicionantes sociales	20	Puntaje total evaluación	64.2

<<Observaciones>> 5. Evaluación Asistente Social - Evaluación Asistente Social

RUT - Nombre Asistente Social	12.778.478-7 - Carmen Luz Pérez López	Fecha de Observación	lunes 25 de julio del 2022 a las 09:18:42
Observación	No hay acreditación de la discapacidad.		

(*) Variables disponibles sólo en periodos 2018 y 2019

(**) Variables disponibles desde periodo 2020



Rafael Felipe Allende Muñoz Activo
16006463-3

Curso	Crédit	Nota
Primer Semestre 2020		
Desigualdades y Estratificación Social SOC01021-1	4	4.7
Sociología del Género SOC01023-1	4	5.9
Electivo de Profundización Teórica - Teorías de las Políticas Públicas SOC01075-1	4	6.6
Leer, Escribir y Hablar en las Ciencias Sociales TRNSV0001-4	2	5.9
14 Total 14 Aprobados 0 Reprobados 0 Eliminados		5.8
Segundo Semestre 2020		
Población y sociedad SOC01010-1	4	5.4
Teorías Sociológicas Contemporáneas SOC01016-1	6	4.1
Sociología Política SOC01017-2	4	6.0
Análisis de Información Cualitativa SOC01018-1	4	4.9
Género, Feminismos y Violencias. Diálogos desde las Ciencias Sociales TRNSV0003-2	2	7.0
20 Total 20 Aprobados 0 Reprobados 0 Eliminados		5.5
Primer Semestre 2021		
Inglés Pre Intermediate A IN0003A-15	3	A
Estadística Multivariada SOC01024-2	6	6.1
Transformaciones Sociales de Chile Contemporáneo SOC01029-4	6	5.9
Electivo Sociología de Especialidad - Taller de Investigación en Salud SOC01112-1	4	6.1
Electivo de Transformaciones de la Sociedad Chilena - Feminismos Latinoamericanos SOC01117-1	4	6.9
23 Total 23 Aprobados 0 Reprobados 0 Eliminados		6.3
Segundo Semestre 2021		
Teoría y Sociedad Latinoamericana SOC01025-1	6	5.7
Sociología Económica SOC01026-1	4	5.6
Sociología de las Políticas Públicas SOC01028-2	10	6.5
Electivo de Transformaciones de la Sociedad Chilena - Historia y Construcción Social de la Diversidad Sexo-Genérica SOC01106-1	4	6.4
24 Total 24 Aprobados 0 Reprobados 0 Eliminados		6.1

Curso	Crédit	Nota
Tercer Semestre 2021		
Inglés Intermediate A IN0004A-1	3	A
3 Total 3 Aprobados 0 Reprobados 0 Eliminados		
Primer Semestre 2022		
Investigación Evaluativa SOC01030-1	10	6.7
Electivo de Profundización Metodológica - Masculinidades en Tensión: Una Investigación Acción Participativa SOC01125-1	4	
14 Total 10 Aprobados 0 Reprobados 0 Eliminados 6.7		

Notas con Conceptos: A: Aprobado

Ramos Homologados

Código	Nombre	Semestre	Nota	Crédi
B-DASCH	Dilemas Actuales de la Sociedad Chilena	2020 Primer Semestre	5.7	2
B0004	Historia	2020 Primer Semestre	6.0	4
B0034	Arte	2020 Primer Semestre	A	2
B0036	Matemáticas	2020 Primer Semestre	6.6	2
DI0001A	Diagnóstico Starter A	2020 Primer Semestre	A	3
DI0002A	Diagnóstico Beginner A	2020 Primer Semestre	A	3
SO01003	Psicología	2020 Primer Semestre	5.2	8
SO01006	Metodología de la Investigación Social II	2020 Primer Semestre	5.5	10
SO01155	Imaginación Sociológica Aplicada al Análisis Interaccional	2020 Primer Semestre	5.0	6
SOC01001	Filosofía Social	2020 Primer Semestre	5.6	6
SOC01002	Historia de la Sociedad Moderna	2020 Primer Semestre	4.3	6
SOC01003	Introducción a la Sociología	2020 Primer Semestre	5.1	6
SOC01004	Antropología	2020 Primer Semestre	4.4	4
SOC01005	Psicología Social	2020 Primer Semestre	6.3	4

Código	Nombre	Semestre	Nota	Crédi
SOC01006	Teoría Sociológica Clásica	2020 Primer Semestre	5.8	6
SOC01007	Historia Social de América Latina	2020 Primer Semestre	5.0	6
SOC01009	Diseños de Investigación	2020 Primer Semestre	5.9	6
SOC01011	Teorías Sociológicas de la Sociedad Moderna	2020 Primer Semestre	4.4	6
SOC01012	Historia Social de Chile	2020 Primer Semestre	5.9	4
SOC01013	Estrategias de Investigación Cualitativa	2020 Primer Semestre	6.4	5
SOC01014	Estadística Descriptiva	2020 Primer Semestre	4.9	5
SOC01015	Economía	2020 Primer Semestre	4.7	4
SOC01020	Estrategias de Investigación Cuantitativa	2020 Primer Semestre	4.8	6
SOC01022	Sociología de la Cultura	2020 Primer Semestre	5.5	4
SOC01008	Epistemología	2020 Segundo Semestre	4.1	4
SOC01019	Estadística Correlacional	2020 Segundo Semestre	6.7	6
SOCI101	Electivo de Transformaciones de la Sociedad Chilena - Historia y Construcción Social de la Diversidad Sexo-Genérica	2021 Segundo Semestre	6.4	2
Total			130	

Indicadores del Alumno

Cursos		Créditos			
Cursos Aprobados	20	Créditos Aprobados	94	Promedio	5.63
Cursos Homologados	27	Créditos Homologados	130	Promedio Aprobados	5.63
Cursos Reprobados	0	Créditos Reprobados	0	Índice de Aprobación de Cursos*	1.00
Cursos Eliminados	0	Créditos Eliminados	0	Promedio Ponderado*	5.60
Cursos Pendientes	1	Créditos Pendientes	4	Promedio Ponderado Aprobados	5.60
Cursos Total	21	Créditos Total	98	Índice de Aprobación de Créditos	1.00

Promedio Ponderado: $\Sigma \text{Nota} * \text{Créditos} / \Sigma \text{Créditos}$
Índice de Aprobación: $\text{Aprobados} / (\text{Aprobados} + \text{Reprobados})$



CONTRATO DE ARRENDAMIENTO

cvc.-

En La Florida, a 23 de Junio de 2022 comparecen: don **ALCIBIADES DE LA ROSA ANDANA URRUTIA**, cédula nacional de identidad N°12.205.219-2, con domicilio en Calle Lautaro 2180, comuna de La Pintana, como parte arrendadora y doña **EUGENIA LILIANA ALLENDE MUÑOZ**, cédula nacional de identidad N°8.403.034-1, con domicilio en Pasaje Río Juncal N°665, comuna de Puente Alto, como parte arrendataria han convenido el siguiente contrato de arrendamiento en conformidad a las disposiciones a la nueva Ley de arriendo N°19.866 del 11 de Abril del 2003.-

PRIMERO: La parte arrendadora da en arriendo a doña, la propiedad ubicada en **PASAJE RIO JUNCAL N°665, COMUNA DE PUENTE ALTO.-**

SEGUNDO: El destino de la propiedad arrendada, no podrá ser dedicada por la parte arrendataria sino a **USO HABITACIONAL.-**

TERCERO: La renta asciende a la suma de **\$420.000 (CUATROCIENTOS VEINTE MIL PESOS)** mensuales. La renta deberá pagarse los primeros 05 días de cada mes, mediante transferencia a la cuenta RUT N°122052192, directamente a la parte arrendadora. La mora del pago de renta mensual o los atrasos reiterados darán derecho a la parte arrendadora a poner término al presente contrato, sin más trámites. El arriendo se reajustará en forma anual de acuerdo al IPC.- En este acto se hace entrega el valor de **\$840.000.-** correspondiente al pago de **2 MESES DE ARRIENDO.-**

CUARTO: El presente contrato comenzó a regir el día **01 DE JULIO DE 2022** y tendrá una duración de **UN AÑO**, renovable automáticamente por el mismo periodo a menos que uno de los comparecientes manifiesta su voluntad de ponerle término, con noventa días de antelación, mediante carta certificada, salvo caso fortuito o fuerza mayor como pérdida de la fuente laboral del arrendatario deberá hacer entrega de la propiedad en un plazo no mayor a 30 días, el no aviso con la anticipación antes señalada significará la pérdida de la garantía.-

QUINTO: La propiedad que se arrienda se encuentra en el estado de conservación conocido por la parte arrendataria. Obligándose a restituirla al término del presente contrato en el mismo estado, habida consideración del desgaste por tiempo y uso legítimo, y con todas sus cuentas al día. Cualquier mejora, transformación o instalación en la propiedad, deberá contar con la autorización de la parte arrendadora.-

SEXTO: GARANTIA DEL ARRIENDO: A fin de garantizar la conservación de la propiedad y su restitución en el mismo estado en que se recibe, la devolución de las especies y artefactos, el pago de los perjuicios y deterioros que se causen en la propiedad arrendada, sus servicios e instalaciones y en general responder del fiel cumplimiento de las estipulaciones de este contrato, la parte arrendataria entregará en garantía la suma de **\$420.000**, suma que éste se obliga a restituirla de acuerdo al último valor del canon de arriendo, dentro de los 30 días siguientes a la entrega a su satisfacción de la propiedad arrendada, quedando desde ahora autorizado la parte arrendadora a descontar de la garantía el valor de los deterioros y perjuicios de cargo de la parte arrendataria que se hayan

ocasionados.- La parte arrendataria no podrá en caso alguno imputar la garantía al pago la renta de arrendamiento, ni aún tratándose de la renta del último mes.-

SEPTIMO: Serán de cargo de la parte arrendataria las reparaciones o reposiciones de los sistemas de servicios y terminaciones de la casa y jardines, que sea necesario efectuar derivadas del uso normal o de deterioros casuales. Deberá mantener en perfecto estado y funcionamiento las llaves de artefactos, llaves de paso, válvulas y flotadores de W.C., de la red de agua. Enchufes, interruptores y timbres de la red eléctrica, reparándolas o cambiándolas por su cuenta.-

OCTAVO: La parte arrendataria **no podrá subarrendar o ceder parte o todos los derechos de arrendamiento**, y se ha establecido el convenio de ambas partes el no tener allegado en la propiedad.- Además deberá tener al día las cuentas de Luz y Agua debiendo exhibir sus respectivos comprobantes cuando sean requeridos.-

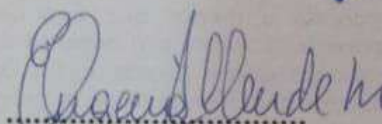
NOVENO: La parte arrendadora no responderá por robos u otros delitos que ocurran en la propiedad arrendada o por perjuicios provenientes de incendios, inundaciones, filtraciones o roturas de cañerías fortuitas, efectos de humedad o calor, accidentes y cualquier caso fortuito o de fuerza mayor.-

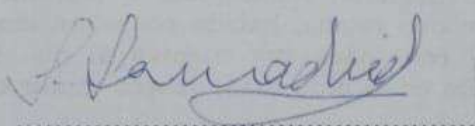
DECIMO: Presente a este acto, doña **SILVIA ANA MARIA LAMADRID ALVAREZ**, cédula nacional de identidad **N°5.447.290-0**, con domicilio en Jose Manuel Infante N°3050, Comuna de Nuñoa, fono **N°957840213**, quien se constituye en aval y codeudor solidario, de las obligaciones que por este acto adquiere la parte arrendataria.-

DECIMO: Las partes constituyen domicilio en la ciudad de Santiago, para todos los efectos legales del presente contrato.-

DECLARAN LAS PARTES HABER LEIDO INTEGRAMENTE ANTES DE FIRMAR, EL PRESENTE CONTRATO Y ESTAR CONFORMES CON EL Y PARA CONSTANCIA FIRMAN LAS PARTES:


.....
ARRENDADOR


.....
ARRENDATARIO


.....
AVAL O CODEUDOR SOLIDARIO

UTORIZO LA (S)
IRMAS (S)
TGO. 73 JUN. 2022

